



Departamento de Derecho Laboral Internacional

Visión General

Derecho Laboral Internacional

Derecho Laboral Internacional

Bajo la actual economía global, basada en la movilidad laboral y en la información, muchas multinacionales buscan nuestro asesoramiento en aspectos de Recursos Humanos y de cumplimiento con leyes laborales a nivel global.

White & Case ofrece un equipo de abogados dedicados en exclusiva al asesoramiento en materia de derecho laboral internacional. Brindamos asesoramiento a multinacionales en todo el abanico de asuntos laborales multijurisdiccionales que repercuten en sus iniciativas globales de Recursos Humanos y de cumplimiento con las leyes laborales.

Usando a nuestro favor nuestra presencia mundial con más de 100 abogados dedicados al Derecho Laboral y a la compensación de ejecutivos que se encuentran ubicados en 24 oficinas en 16 países distintos, asesoramos a nuestros clientes en las implicaciones legales de sus iniciativas multijurisdiccionales de empleo, Recursos Humanos o compensación. Abordando los problemas de nuestros clientes con un enfoque global (en lugar de un enfoque multi-local), ofrecemos a nuestros clientes las soluciones más eficientes para implementar sus iniciativas regionales y globales de Recursos Humanos.

Integración Global y Eficiencias

Los abogados laboralistas de cada país tienden a interesarse sólo por las leyes laborales de su jurisdicción. Este planteamiento y enfoque localista de la práctica del Derecho Laboral puede frustrar los proyectos transnacionales de Recursos Humanos iniciados por multinacionales. Nuestra práctica de Derecho Laboral Internacional está singularmente posicionada para afrontar estos proyectos con garantías gracias a su equipo de abogados de Derecho Laboral Internacional. Debido a ello, brindamos un asesoramiento globalmente integrado en asuntos transnacionales.

Materias de Especialización de Nuestra Práctica

Nuestros clientes multinacionales buscan nuestro asesoramiento y coordinación de proyectos en asuntos multijurisdiccionales de Recursos Humanos tales como:

- Códigos de conducta global, códigos de ética, políticas antidiscriminatorias y de diversidad y otras políticas globales de Recursos Humanos y de Responsabilidad Social Corporativa
- Despidos colectivos y reestructuraciones a nivel global
- Asesoramiento laboral en fusiones y adquisiciones (desde *due diligence* hasta la integración laboral posterior a la fusión)
- Planes de compensación global y de retribución en acciones

- Auditoría de trabajadores autónomos
- Diseño de *hotlines* de denuncia en conformidad con las leyes locales y *Sarbanes-Oxley*
- Protección de datos en la Unión Europea (transmisiones multijurisdiccionales de datos personales de naturaleza laboral y Sistemas globales de Información de Recursos Humanos)
- Comunicaciones globales a empleados y regulaciones idiomáticas
- “*Offshoring*” y *outsourcing*
- *Background checks* globales de candidatos y sistemas de control y monitoreo por video y ordenador de empleados
- Control y minimización de riesgos por accidentes de trabajadores en el extranjero (terrorismo, pandemias, trabajos peligrosos)
- Litigios laborales de carácter internacional (extraterritorialidad de las leyes laborales estadounidenses y de otros países, *US Alien Tort Claims Act*)
- Negociaciones con Representantes de Empleados a nivel global (sindicatos, comités de empresa, delegados de personal, boicots globales, respuesta a campañas internacionales)
- Códigos de conducta para *Sweatshops* (estrategias contra alegaciones de violación de Derechos Humanos en países subdesarrollados y operaciones tercerizadas)
- Convenios de expatriados (*secondments*, beneficios, terminaciones de contrato, repatriaciones)

En Apoyo a los Clientes de todo el Mundo

White & Case es un despacho jurídico que cuenta con abogados en 36 oficinas de 25 países.

Prestamos asesoramiento prácticamente en todas las áreas de la ley que afectan a los negocios internacionales, y nuestro conocimiento, como los intereses de nuestros clientes, trasciende los límites geográficos.

Tanto en los mercados emergentes como en los establecidos, nuestro compromiso es sólido, con conocimientos y presencia dedicada en el lugar.

Nuestros abogados constituyen una parte integral, a menudo muy arraigada de la comunidad comercial, que ofrece a los clientes acceso a capacidades legales locales, inglesas y estadounidenses con el agregado de una apreciación exclusiva de los ambientes políticos, económicos y geográficos en los que operan.

Al mismo tiempo, el hecho de trabajar entre oficinas y a través de las jurisdicciones nos resulta algo natural y contamos con la experiencia, la infraestructura y los procesos vigentes para hacerlo sin esfuerzo.

Trabajamos con algunas de las empresas mejor establecidas y más respetadas del mundo—incluyendo dos tercios de las *Global Fortune 100* y la mitad de las *Fortune 500*—como también con visionarios, gobiernos y entidades estatales.

Algunos de nuestros honores independientes incluyen:

Donald C. Dowling, Jr. está catalogado por *Chambers USA 2010* como uno de los 36 mejores abogados de Derecho Laboral en Nueva York.

Nuestra práctica de Derecho Laboral de alta calidad “tiene tres abogados basados en Nueva York y centrados en derecho laboral internacional que se dedican plenamente a dar consejo legal sobre temas de derecho laboral fuera de los E.E.U.U.” y es elogiada por los clientes como una práctica “precisa, rápida y que provee sólido consejo legal” y con “experiencia específica en aconsejar ONGs y otros clientes sin ánimo de lucro.”

Legal 500 USA 2010

Donald C. Dowling, Jr. ha sido reconocido como un líder por *Legal 500 USA 2010*

Catalogada como una de las dos únicas prácticas líderes de Derecho Laboral Internacional en los E.E.U.U.

PLC Which Lawyer? 2010

Nuestra práctica de derecho laboral “provee a los clientes con soluciones paneuropeas para implementar políticas de empleo... lidia con reestructuraciones y está bien preparada para asuntos contenciosos.”

Chambers Europe 2009

Donald C. Dowling, Jr. “es uno de los pocos abogados de la ciudad que se concentra en derecho laboral internacional.”

Chambers USA 2009

Don Dowling y White & Case con la máxima clasificación en Derecho Laboral Internacional.

PLC Which Lawyer? 2009

Donald Dowling está a la “vanguardia del trabajo en derecho internacional laboral en los E.E.U.U.” y es recomendado como uno de los “abogados líderes.”

PLC Which Lawyer? Labor and Employee Benefits Super League 2008

“Una practica Top 20 global en derecho laboral y compensación de empleados.”

PLC Which Lawyer? Labor and Employee Benefits Super League 2008

Despacho de Derecho Internacional Top 2008

Vault Guide to the Top 100 Law Firms

En Todo El Mundo. Para Nuestros Clientes.

36 Oficinas. 25 Países.

Nuestra Red de Derecho Laboral Internacional

Para más información, por favor contactar a:

Nueva York

Donald C. Dowling, Jr.

Consejero de Derecho Laboral Internacional

Tel: +1 212 819 8200

E-mail: ddowling@whitecase.com

Bruselas

James R. Killick

Socio

E-mail: jkillick@whitecase.com

Londres

Oliver Brettle

Socio

E-mail: obrettle@whitecase.com

Hamburgo y Dusseldorf

Karl-Dietmar Cohnen

Socio

E-mail: kdcohnen@whitecase.com

Paris

Alexandre Jaurett

Consejero

E-mail: ajaurett@whitecase.com

Hong Kong

Betty C. Chan

Asociada

E-mail: bchan@whitecase.com

Contacto en español en Nueva York

Manuel Martínez-Herrera

Asociado

E-mail: mmartinezherrera@whitecase.com

www.whitecase.com

En esta publicación White & Case significa la práctica legal internacional formada por White & Case LLP, una sociedad limitada registrada en Nueva York, White & Case LLP, una sociedad limitada constituida bajo ley inglesa y todas las demás sociedades, compañías y empresas.